

N° 204

Administración y Finanzas SAG Región del Bío Bío

APRUEBA EL TRATO O CONTRATACION DIRECTA 15 DIAS DE ARRIENDO CABALLOS SAG SECTOR MULCHEN; PROVISTO POR ORLANDO ENRIQUE LEVI LEVI Y JUAN CARLOS MENDEZ LEVI

IRLOS MENDEZ LEVI

1 7 NOV 2010

1470

CONCEPCIÓN

/VISTOS: La solicitud de compra N° 123 de 11.11.2010 del Jefe Oficina SAG Mulchén; lo establecido en los artículos 5, 7, 8 letra g) de la Ley N° 19.886; lo dispuesto en los artículos 10 número 7 letra f), 49, 50 y 62 N°1 del Decreto Supremo N° 250, de 9 de marzo de 2004 modificado por Decreto Supremo N°1763 de 6 de octubre de 2009 del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento de la Ley N° 19.886; lo indicado en la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República, el art. 9° de la Ley N° 18.755 .-

## CONSIDERANDO:

La necesidad de efectuar un proceso de trato o contratación directa a través del portal de Chile Compra, de acuerdo a la letra g) del artículo 8 de la Ley N° 19.886; artículo 10 número 7, letra f) y artículo 62 N°1 del reglamento de la misma Ley, según lo señalado por el Jefe Oficina SAG Mulchén en Ord. N°1188 de 12.11.2010, recepcionado el 15.11.2010.

## RESUELVO:

APRUÉBASE Y LLÉVASE A EFECTO el trato o contratación directa "Arriendo de Caballos Oficina SAG Sector Mulchén" con los proveedores:

Orlando Enrique Levi Levi RUT: 12.984.025-0, por un monto total de \$77.778.- Juan Carlos Méndez Levi RUT: 9.117.049-3, por un monto total de \$44.444.-

con el siguiente cargo presupuestario:

Programa 05; cuenta 22.09.999.000;

cina 08305 producto estratógico 2.6-5745, Comp.310439

DIRECTOR REGIONAL SAG REGION DEL BIO BIO

TRANSCRIBASE Y COMUNIQUESE.

Transcríbase a:

Administración y Finanzas Regional

Oficina SAG Mulchén

Oficina de Partes

Administración y Finanzas SAG Región del Bío Bío/Serrano N°529, piso 2 Concepción Fono 041-2620280;Fax 041-2620285; e- mail : maria.dominguez@sag.gob.cl